

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTECTURCORP S.A.
CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón de Guayaquil a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, en la sede ubicado en el cantón Samborondón en la Urbanización Riberas del Batán, se reúnen los accionistas de la compañía señores Cecilia Huerta Ortega, propietaria de una acción(1); Eduardo Ledesma García, propietario de setecientas noventa y nueve acciones (799); ordinarias y normativas de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares; quienes acogiéndose a los dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de junta universal con el objetivo de tratar y resolver el siguiente punto:

1. Revisión y Aprobación de Estados financieros correspondiente al periodo 2019 siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

Preside la junta General el señor Ledesma García Eduardo Jose, en calidad accionista-Gerente General y actúa como Secretario-Accionista la Señora Huerta Ortega Cecilia, quien de inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que esta presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, cada uno de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la junta general de accionistas, la misma pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban el punto 1, esto es los Estados Financieros del periodo terminado 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente se cierra sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes siendo las 11 horas 10 minutos firmando la constancia y validez, accionistas en unidad de acto que Certifica **f) HUERTA ORTEGA CECILIA f) LEDESMA GARCIA EDUARDO JOSE**

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.
Guayaquil 11 de Marzo del 2020.



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO JOSE
LEDESMA GARCIA**

García Eduardo Jose
Gerente General